# Municipalidad de Larroque

Telefax: 03446-460014 2854 - Larroque - Entre Ríos

### DECRETO Nº 006/2023 D.E.

### VISTO:

El Decreto Nº 218/2022 D.E y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante tal, a fecha 10 de mayo de 2022, se designa en carácter de empleada de Planta Transitoria a AVINCETTO MARÍA SOLEDAD, DNI Nº 26.377.639, desde el mes de mayo y hasta el mes de diciembre de 2022, asignándole la Categoría 9, bajo la órbita de la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental, a fines de que lleve adelante tareas de control de asistencias alimentarias desarrolladas por dicha Secretaría, sin perjuicio de las tareas que cumpla en todo ámbito Municipal cuando su intervención sea requerida,

Que, es necesario establecer la prórroga de la designación de la Empleada indicada anteriormente.

Que, ha tomado intervención el Área Legal y Técnica,

Que, se debe emitir la norma legal que disponga dicha prórroga, siendo una atribución del Departamento Ejecutivo el nombramiento de sus colaboradores;

#### POR ELLO:

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDA DE LARROQUE, DECRETA:

Artículo 1º.- PRORRÓGASE, a partir del 1º de enero de 2023, la designación como Empleada de Planta Transitoria, establecida por Decreto Nº 218/2022 D.E, de AVINCETTO MARÍA SOLEDAD, DNI Nº 26.377.639, Categoría 9, Legajo Nº 287, bajo la órbita de la Secretaría de Salud y Desarrollo Ambiental, sin perjuicio de las tareas que cumpla en todo ámbito Municipal cuando su intervención sea requerida.-

Articulo 2°.- COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese, y oportunamente archivese.-

DESPACHO: 2 de enero de 2023.-

Presidente Municipal: Dr. Leonardo Martin Hassell.-

Secretario Jefe de Gabinete: Dr. Diego German Ortolano.-

Dr. Leonardo Martin Hassell Presidente Municipal CUIT.: 21/-26237467-0 Dr. Diego Germán Ortolan Secretario Jefe de C Municipalidad de Laffoque CUIT.: 20-253095 7-5 Municipalidad de Larror